



ORDENANZA Nº 010/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL PERIODO FISCAL 2022 DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO RESARCIMIENTO, FONACIDE Y ROYALTIES Y LA REPROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ.-

Salto del Guairá, 25 de marzo del 2022.-

VISTO: La nota presentada por el Ejecutivo Municipal con **Exp. Nº 134/22**, en la que solicita lo mencionado más arriba, y

CONSIDERANDO: El tratamiento preferencial sobre tablas dado al Dictamen presentado de la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto con Exp. Nº 141/22 en la que recomienda aprobar : **LA AMPLIACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL PERIODO FISCAL 2022 DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO RESARCIMIENTO, FONACIDE Y ROYALTIES Y LA REPROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ.** Puesto a consideración por Unanimidad se aprueba el Dictamen, la Ampliación y Reprogramación solicitada.-----

Que , la Honorable Junta Municipal según Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal" establece en su Art. 36 inc. a) Sancionar Ordenanzas, Resoluciones, Reglamentos en materia de competencia Municipal.-----

POR TANTO,

LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ, CIUDAD DE LA AMISTAD, REUNIDA EN CONCEJO, POR UNANIMIDAD,

ORDENA:

Artículo 1° APROBAR, LA AMPLIACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL PERIODO FISCAL 2022 DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO RESARCIMIENTO, FONACIDE Y ROYALTIES Y LA REPROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ.-----

Artículo 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ, A LOS VEINTE Y CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y DOS.



DOMINIAN VILLAMAYOR RIQUELME
Secretario General



Conc. CLAUDIO GONZÁLEZ ARECO
Presidente H.J.M

Salto del Guairá, 25 de marzo del 2022.-